

SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017

	ma Anual de Mejora Regulatoria 2017 en l	
I Trámites y Servicios por inscribi	r, modificar y/o eliminar en el Registro Est	atal de Trámites y Servicios (RETyS):
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Se tenían tres acciones comprometidas que fueron cumplidas en tiempo y forma mismas que se informaron en el Primer Reporte Bimestral.	
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:		
II Periodos de realización de revis	iones de mejoras a sus Trámites y Servicio	s inscritos en el RETyS.
Los trámites y servicios de este Orga	anismo Público Descentralizado a la fecha o vigentes	de este Segundo Reporte Bimestral están
Registro Estatal de Trámites y Servicios. III Trámites y servicios que serán	ón de sus trámites y servicios y si estos se encue mejorados dentro de los seis meses pos	
Programa.		
TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
	Bimestral y tampoco aplica para este Segu nejoras en el Programa Anual de Mejora Re	
Nota: Se tienen que señalar todos los t regulatoria (esta nota es informativa, fav	trámites y servicios que se especificaron en el vor de eliminarla)	PAMR que tendrían una acción de mejora

CEMER Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6 Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290

TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56 http://tramites.morelos.gob.mx





SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
No aplicó para el Primer Reporte Bimestral manifestó creación, modificación o elimina 2017 (P.A.M.R. 2017)	y tampoco aplica para este Segun ción del Marco Regulatorio en el P	do Reporte Bimestral, ya que no se rograma Anual de Mejora Regulatoria
En el Programa Anual de Mejora Regulato se consideraron acciones Regulatoria a t integran	ria 2017 (P.A.M.R. 2017) se consid res Ordenamiento, a la fecha de e do la información de esos Ordenar	ste Segundo Reporte Bimestral se está
Nota: Se tienen que señalar toda la normativida	d quo so osposificó en el DAMO /	

Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Por el momento no existen.	

Instituto
del Deporte
y Cultura Física
del Estado de Morelos

DIRECCIÓN GENERAL L.A.T.L. Jacqueline Guerra Olivares Directora General del INDEM Aprobó Responsable Oficial DIRECTION ADMINISTRATIVA

L.E.M. Claudia Moctezuma
Sánchez
Directora Administrativa del
INDEM
Revisó
Responsable Técnico

CEMER
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
http://tramites.morelos.gob.mx



Instituto

del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos